Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

ESTADO DE ACTIVO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras correspondientes de 2022) (En colones sin céntimos)

	NOTA	2023	2022
Activo			
Disponibilidades	2, 4	70.107.554	73.923.324
Entidades financieras del país		70.107.554	73.923.324
Inversiones en instrumentos financieros	1.f, 2, 5	1.738.316.652	1.598.210.844
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	1.475.450.418	1.233.550.307
Al valor razonable con cambios en resultados	4, 7	225.291.684	333.079.397
Productos por cobrar		37.574.550	31.581.140
Cuentas y comisiones por cobrar		4.335.747	19.209.174
Impuesto sobre la renta diferido	1.n, 5, 6	-	14.873.427
Escudo fiscal sobre pérdidas de capital	1.n, 6	4.335.747	4.335.747
Total de activo	_	1.812.759.953	1.691.343.342
Pasivo	_		
Cuentas por pagar y provisiones		5.058.591	2.432.414
Comisiones por pagar	1.j, 4	2.561.235	2.432.414
Impuesto sobre la renta diferido	1.n, 5, 6	2.497.356	-
Total de pasivo	_	5.058.591	2.432.414
Total de activo neto	_	1.807.701.362	1.688.910.928
Composición del valor del activo neto	_		
Certificados de títulos de participación	1.g	1.746.898.465	1.721.814.579
Capital pagado en exceso	1.g	872.194	357.824
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		56.521.408	(44.975.320)
Utilidades por distribuir	1.i	3.409.295	11.713.845
Total de activo neto	=	1.807.701.362	1.688.910.928
Número de certificados de títulos de participación	1.g =	1.746.898.465	1.721.814.579
Valor del activo neto por título de participación	1.h	1,0348	0,9809

Luis Armando López Chasí Gerente General José Alberto López López Contador David Galán Ramírez Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110668018
FONDO DE NVERSION PROPOSITO
BAC CREDINATION PROPOSITO
DIVERSIFICADO
OFFINIS Superintendencia General
de Valores

Registro Profesional: 34816
Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE
ALBERTIO





Estado de Situación Financiera

2024-01-24 10:19:11 -0600

Fondo de Inversión Propósito BAC Credomatic No Diversificado (Administrado por

BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 (Con cifras correspondientes de 2022) (En colones sin céntimos)

	NOTA	2023	2022
Ingresos financieros			
Por productos sobre inversiones en instrumentos financieros	1.k	122.150.834	159.916.044
Por ganancia en valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios			
en resultados		8.436.635	4.531.500
Por ganancia realizada de instrumentos financieros al valor razonable con cambios			
en resultados	1.n, 6	5.462.920	3.587.181
Por ganancia realizada de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro	,		
resultado integral	1.n, 6	-	46.607.980
Total de ingresos financieros	,	136.050.389	214.642.705
Gastos financieros			-
Por productos sobre inversiones en instrumentos financieros	1.m	18.533.603	28.308.722
Por pérdida en valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios			
en resultados		1.687.268	39.284
Por pérdida realizada de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro			
resultado integral	1.n, 6	-	31.270.556
Total de gastos financieros	,	20.220.871	59.618.562
Por estimación de deterioro de activos	1.f, 2.c	1.636.161	2.621.593
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	1.f, 2.c	6.626.211	18.056.862
RESULTADO FINANCIERO		120.819.568	170.459.412
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	1.j, 4	25.296.304	38.429.989
Por impuesto al valor agregado		3.288.520	4.995.899
Total otros gastos de operación		28.584.824	43.425.888
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		(28.584.824)	(43.425.888)
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		92.234.744	127.033.524
Impuesto sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	1.n, 6	-	6.997.003
Impuesto diferido sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	1.n, 6	1.489.835	463.793
Impuesto diferido sobre deterioro de inversiones	1.n, 6	993.932	2.708.529
Disminución de impuesto sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	1.n, 6	-	5.528.121
Disminución de impuesto diferido sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	1.n, 6	2.778.749	916.685
Disminución de impuesto diferido sobre deterioro de inversiones	1.n, 6	245.424	393.239
RESULTADO DEL AÑO		92.775.150	123.702.244
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		119.407.916	(245.455.461)
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados		-	(15.337.424)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio	1.n		
en otro resultado integral		(17.911.188)	39.118.933
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		101.496.728	(221.673.952)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		194.271.878	(97.971.708)
Utilidades por título de participación		0,0531	0,0718

Luis Armando López Chasí Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

José Alberto López López Contador

David Galán Ramírez Auditor Interno





Estado de Resultados Integral 2024-01-24 10:19:11 -0600





Fondo de Inversión Propósito BAC Credomatic No Diversificado (Administrado por

BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 (Con cifras correspondientes de 2022) (En colones sin céntimos)

	Número de certificados de	Certificados de títulos	Capital pagado en	inversiones al valor razonable con cambios en otro	Utilidades (pérdidas)	
	participación	de participación	exceso	resultado integral	por distribuir	Total activo neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3.330.015.644	3.330.015.644	4.581.763	176.698.632	276.124	3.511.572.163
Resultado integral del año:						
Resultado del año	-	-	-	-	123.702.244	123.702.244
Total resultado integral del año	-	-	-	-	123.702.244	123.702.244
Otros resultados integrales del año:						
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	(245.455.461)	-	(245.455.461)
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	(15.337.424)	-	(15.337.424)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral				39.118.933		39.118.933
Total otros resultados integrales	-	-		(221.673.952)		(221.673.952)
Total resultados integrales del año	-			(221.673.952)	123.702.244	(97.971.708)
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	390.773.457	390.773.457	10.888.700	-	-	401.662.157
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(1.998.974.522)	(1.998.974.522)	(15.112.639)	-	(42.372.248)	(2.056.459.409)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-			-	(69.892.275)	(69.892.275)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(1 (00 201 0(5)	(1 (00 201 0(5)	(4.223.939)		(112.264.523)	(1.734.690.537)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(1.608.201.065)	(1.608.201.065) 1.721.814.579	357.824	(44.975.320)	11.713.845	(1.724.689.527) 1.688.910.928
Resultado integral del año:	1./21.014.5/9	1.721.014.579	357.624	(44.975.320)	11./13.045	1.000.910.920
Resultado del año					92.775.150	92,775,150
	-				92.775.150	92.775.150
Total resultado integral del año Otros resultados integrales del año:					92.7/5.150	92.775.150
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	_	_	_	119.407.916	_	119.407.916
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	-	-	(17.911.188)	-	(17.911.188)
Total otros resultados integrales	-			101.496.728		101.496.728
Total resultados integrales del año	-			101.496.728	92.775.150	194.271.878
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	513.190.639	513.190.639	8.056.637	=	=	521.247.276
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	(488.106.753)	(488.106.753)	(7.542.267)		(5.935.885) (95.143.815)	(501.584.905) (95.143.815)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas						
directamente en el activo neto	25.083.886	25.083.886	514.370		(101.079.700)	(75.481.444)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.746.898.465	1.746.898.465	872.194	56.521.408	3.409.295	1.807.701.362

Luis Armando López Chasí Gerente General

Las notas son parte integral de los estados financieros.

José Alberto López López Contador

vd. 3110668018
soo de evension monosito
controlatino no
controlatino
controlati

erintendencia General

Signatura Seneral

Signatura

Registro Protesional: 34816
Contador: LÓPEZ LÓPE



Valuación de

David Galán Ramírez Auditor Interno

Fondo de Inversión Propósito BAC Credomatic No Diversificado (Administrado por

BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 (Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del año	92.775.150	123.702.244
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Ganancia neta realizada por instrumentos financieros	(5.462.920)	(18.924.605)
Ganancia neta no realizada por instrumentos financieros	(6.749.367)	(4.492.216)
Ingresos financieros	(122.150.834)	(159.916.044)
Gastos financieros	18.533.603	28.308.722
Deterioro de inversiones	1.636.161	2.621.593
Disminución deterioro de activos financieros	(6.626.211)	(18.056.862)
Impuesto sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	(540.406)	3.331.280
	(28.584.824)	(43.425.888)
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento/(Disminución) por		
Intereses recibidos	115.964.581	184.730.612
Intereses pagados	(8.613)	(15.492)
Compras de inversiones	(315.442.905)	(1.105.250.586)
Vencimientos de inversiones	79.600.000	316.000.001
Venta de inversiones	220.000.001	1.807.699.047
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	137.434	801.474
Impuesto sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	-	(5.804.629)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	71.665.674	1.154.734.539
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	521.247.276	401.662.157
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(501.584.905)	(2.056.459.409)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	(95.143.815)	(69.892.275)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(75.481.444)	(1.724.689.527)
Disminución neta de efectivo	(3.815.770)	(569.954.988)
Efectivo al inicio del año	73.923.324	643.878.312
Efectivo al final del año	70.107.554	73.923.324

Luis Armando López Chasí Gerente General José Alberto López López Contador David Galán Ramírez Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110668018

FONDO DE INVERSION PROPOSITO BAC CREPONATIO NO DIVERSIFICADO ATRICHOS CONTRACTOR CO

Registro Profesional: 34816 Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE ALBERTO

Estado de Flujos de Efectivo 2024-01-24 10:19:12 -0600





VERIFICACIÓN: PNoNds25 https://timbres.contador.co.cr

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- (1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad
 - (a) <u>Organización de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y del Fondo</u> de Inversión
 - Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., una entidad propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.
 - BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 21 de octubre de 1997, bajo las leyes de la República de Costa Rica.
 - Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
 - El Fondo de Inversión Propósito BAC Credomatic No Diversificado (el Fondo) administrado por BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (la Administradora), este fondo de inversión es abierto y de ingreso, está dirigido a inversionistas físicos o jurídicos con metas definidas a dos años plazo (plazo de permanencia recomendado), que desean colocar sus recursos en un portafolio que distribuye periódicamente sus rendimientos (El fondo distribuirá únicamente la utilidad realizada mensualmente los días 15 de cada mes o día hábil siguiente). Recomendado a inversionistas que no requieran de liquidez inmediata y además que desean participar de una cartera de títulos del Sector Público (con garantía directa, indirecta o sin garantía estatal) y del Sector Privado, adquirida en el mercado nacional e internacional.
 - Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.
 - La calificadora de riesgo del Fondo es la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La calificación puede ser consultada en www.baccredomatic.com, directamente en la Sociedad de Fondos y en la SUGEVAL, la periodicidad con que se revisan las calificaciones es semestral.
- La última calificación del Fondo fue otorgada el 06 de diciembre de 2023, como sigue: scr AA+ 3 (CR). Siendo: scr AA (CR): "La calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel Muy Bueno. "La adición del signo positivo (+) da referencia de la posición relativa dentro de las diferentes categorías de calificación. Con relación al riesgo de mercado: La categoría 3: "Alta sensibilidad del Fondo a condiciones cambiantes en el mercado."

(b) <u>Base de preparación de los estados financieros</u>

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la moneda funcional del Fondo.

(d) <u>Uso de juicios y estimaciones</u>

La preparación de los estados financieros requiere que el Fondo realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

- Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del período en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.
- En particular, la nota 7 valor razonable de los instrumentos financieros, describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

(ii) <u>Medición de los valores razonables</u>

- Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.
- El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.
- La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Fondo.

- Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:
 - Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.
- El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 7 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) <u>Moneda extranjera</u>

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de activo neto. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

- Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.
- Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢526,88 por US \$1,00 para la venta de divisas (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022).

Notas a los Estados Financieros

(f) Instrumentos financieros

El Fondo ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de liquidación cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- 1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- 2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.
- El Fondo puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:
 - Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
 - Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Fondo por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Notas a los Estados Financieros

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Fondo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Fondo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Fondo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante "PCE"). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.
- La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.
- Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:
 - Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
 - Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

- La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:
 - 1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a el Fondo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir); y
 - 2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Notas a los Estados Financieros

Definición de deterioro

El Fondo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Fondo.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Fondo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Fondo incluyendo información con proyección a futuro.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante "PI") durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

- El Fondo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Fondo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.
- Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.
- Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Fondo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

- El Fondo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- El marco inicial se alinea con el proceso interno del Fondo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.
- El Fondo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Fondo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.
- En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Fondo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Notas a los Estados Financieros

- Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:
- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Fondo estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Fondo deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

- El Fondo incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Fondo, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Fondo formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.
- La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Fondo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Fondo también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de activo neto, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Fondo tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de activo neto

La estimación por PCE se presenta en el estado de activo neto de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de activo neto debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

(g) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

- Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de \$\psi\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada "Capital pagado en exceso".
- Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.
- Cada inversionista dispone del prospecto de fondos. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(h) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

- Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.
- El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.
- Al 31 de diciembre de 2023, el rendimiento promedio del año es 11,97% (-3,76% al 31 de diciembre de 2022).

Notas a los Estados Financieros

(i) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión paga los rendimientos mensualmente distribuyendo el 100% de los rendimientos percibidos durante el mes. Esto significa que se distribuirá únicamente la utilidad del fondo realizada en ese período. El cliente tiene la posibilidad de reinvertir dichos rendimientos en nuevas participaciones o retirarlos en efectivo. La distribución se realizará el día 15 de cada mes. Si este fuese día no hábil, se realizará la distribución el siguiente día hábil.

(j) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo le paga a la Administradora, una comisión del 1,50% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(k) <u>Ingresos por inversiones en instrumentos financieros.</u>

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización del descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(l) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos relacionados con instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados integral cuando son declarados y depositados en la cuenta del Fondo.

(m) Gastos financieros

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta. El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado. El gasto financiero incluye la amortización de la prima.

Notas a los Estados Financieros

(n) Impuestos sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos.

Diferido

- El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en períodos futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en períodos futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.
- El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con el capítulo XI Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, de la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 7092, se establece el tratamiento fiscal a los contribuyentes identificados como personas jurídicas constituidas como fondos de inversión, según lo estipulado en la Ley No. 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores. Dicha modificación estableció la tarifa aplicable a la renta imponible de fuente costarricense, de las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital en un 15% reformado. Mantendrán el tratamiento fiscal anterior aquellos instrumentos financieros emitidos antes del 01 de julio de 2019. Si bien la Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas estableció que, si el Fondo adquirió títulos valores previo a la entrada en vigor de dicha ley, éstos conservarán el tratamiento fiscal vigente a la hora de la adquisición, sin embargo, la Administración del Fondo considerando la postura de la industria, decidió aplicar de forma general un 15% a las rentas de capital y a las ganancias y pérdidas de capital.

Notas a los Estados Financieros

En dicha Ley se menciona el artículo 28 bis- Exenciones a dicho impuesto, y artículo 31 bis- Devengo del impuesto, período fiscal, compensación de ganancias y pérdidas y diferimiento de pérdidas, inciso 5 menciona que las pérdidas de capital se pueden diferir para aplicar contra las ganancias de capital que se obtengan en los tres años siguientes y consecutivos.

(o) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en Interclear Central de Valores, S.A. y en el Banco Central de Costa Rica (mediante del Sistema de Anotación de Cuenta (SAC)), por medio del Custodio Banco BAC San José, S.A.

(2) <u>Administración de riesgos</u>

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de los objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de activo neto y las categorías de instrumentos financieros:

		Al 31 de diciembre de 2023					
		Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total		
Disponibilidades	¢	-	-	70.107.554	70.107.554		
Inversiones en instrumentos	,						
financieros		1.475.450.418	225.291.684	-	1.700.742.102		
Productos por cobrar	_			37.574.550	37.574.550		
Total de activos financieros	¢	1.475.450.418	225.291.684	107.682.104	1.808.424.206		

Notas a los Estados Financieros

	_	Al 31 de diciembre de 2022					
		Valor razonable con cambios en otros	Valor razonable con				
		resultados integrales	cambios en resultados	Costo amortizado	Total		
Disponibilidades	¢	=	-	73.923.324	73.923.324		
Inversiones en instrumentos							
financieros		1.233.550.307	333.079.397	-	1.566.629.704		
Productos por cobrar		-		31.581.140	31.581.140		
Total de activos financieros	¢	1.233.550.307	333.079.397	105.504.464	1.672.134.168		

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Fondo se encuentran clasificados a costo amortizado.
- El Fondo por su naturaleza está expuesto a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos financieros y mercados en el cual invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de precio
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo operativo
- Para la gestión de estos riesgos el Fondo cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, el cual fue aprobado por la Junta Directiva.
- El Manual contiene la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.
- El Fondo cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne al menos cada dos meses. El Comité propone las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la entidad y los Fondos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos.

Notas a los Estados Financieros

- Adicionalmente, se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual es independiente de las áreas operativas y reporta directamente a la Junta Directiva. Las principales funciones de esta unidad son la identificación, medición y monitoreo de los riesgos de la entidad y los fondos, además del diseño de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos. Esta Unidad también es responsable de la elaboración de informes de exposición de riesgos a Junta Directiva y Comité de Riesgos.
- La Unidad de Gestión de Riesgos controla diariamente el cumplimiento de los límites de riesgo e inversión. En caso de determinarse una desviación, se solicita a la Administración las causas que la originaron y el plan de acción a aplicar para su corrección. Bimensualmente la Unidad de Gestión de Riesgos emite un informe al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los límites y el nivel de exposición por tipo de riesgo.

a) <u>Riesgo de mercado</u>

- El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- Para la gestión del riesgo de mercado la entidad cuenta con políticas en las cuales se describen los indicadores de seguimiento y límites máximos de exposición permitidos, según corresponda.
- Todas las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas a su valor razonable, excepto aquellas inversiones clasificadas al costo amortizado.
- La estrategia del Fondo para la Administración de ese riesgo de inversión es determinada de acuerdo con el objetivo de inversión del Fondo.
- Los activos del Fondo estarán invertidos en valores de oferta pública. La política de inversión estará regida por los lineamientos aprobados por el Comité de Inversiones.
- El detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del Estado de activo neto se presenta en la nota de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

a. Riesgo de tasa de interés y de precio

El riesgo de tasa es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas de interés. La gestión del riesgo de tasa se realiza por medio del establecimiento de límites de duración modificada de la cartera de títulos valores, a los cuales se les aplica el análisis de sensibilidad con un supuesto de variación de 100 puntos base en las tasas de interés.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Valor de mercado cartera	¢	1.700.742.102	1.566.629.704
Duración modificada		2,35	2,37
Factor de sensibilidad		2,00%	2,00%
Efecto % sensibilización en la cartera		4,69%	4,74%
Efecto de sensibilización	¢	79.769.083	74.233.216

Adicionalmente, se realiza el monitoreo del riesgo de tasa con mediciones de valor en riesgo de la cartera del Fondo para un horizonte de tiempo de 21 días, 521 observaciones y un nivel de confianza del 95%, el cual incorpora la medición del riesgo de precio.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Valor de mercado cartera total	¢	1.700.742.102	1.566.629.704
Valor en riesgo en colones	¢	55.122.188	44.927.303
Valor en riesgo porcentual		3,24%	2,87%

Las tasas de interés efectivas promedio de los activos financieros se presenta en la nota de Inversiones en Instrumentos Financieros.

b. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la pérdida potencial por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de los fondos de inversión, se asume un riesgo de cambio al invertir en instrumentos con una moneda diferente a la del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

- Para la gestión de este riesgo se utilizan modelos de sensibilización del tipo de cambio ante diferentes escenarios, con el objetivo de determinar el efecto en el valor del Fondo.
- A pesar de que no está limitado las inversiones en otras monedas según su prospecto, el Fondo mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo, por lo que no se tiene riesgo cambiario a la fecha de corte.

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

- El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- El riesgo de liquidez se gestiona a través de límites mínimos de liquidez para todos los fondos. Adicionalmente, la Administración genera un flujo de caja diario el cual incorpora las entradas, salidas y vencimientos de las partidas de balance para determinar los excesos o requerimientos de liquidez.
- El indicador de liquidez se determina mediante el análisis de las entradas y salidas netas de los fondos para un período mínimo de 12 meses y un nivel de confianza del 99% y para la cobertura del indicador se consideran instrumentos de fácil conversión a liquidez y que se ajusten a los plazos de liquidación establecidos para el Fondo. A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Límite Interno	10,00%	15,00%
Cobertura con instrumentos líquidos	16,68%	29,76%

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

Notas a los Estados Financieros

- Para la gestión del riesgo de crédito la entidad cuenta con una política de inversiones, en la cual se describen los emisores autorizados y los límites máximos de exposición permitidos, los cuales son fijados basados en el análisis crediticio del emisor.
- La medición y seguimiento de este riesgo se lleva a cabo mediante el control de las concentraciones por emisor, sector, instrumentos y calificación de riesgo.
- El Fondo participa en contratos de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Las operaciones de reporto tripartito tienen un subyacente que sirve de garantía, y sobre el cual se establece un porcentaje determinado para realizar la operación.
- La concentración de los instrumentos financieros del Fondo se presenta en la nota de Inversiones en Instrumentos Financieros.
- El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones por modelo de negocio al 31 de diciembre de:

		2023		
		Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	
Gobierno de Costa Rica				
BB- (calificación de riesgo)	¢	1.275.376.780	-	
Corporativos local		200.052.620		
BB- (calificación de riesgo)		200.073.638	-	
Renta fija local (sin calificación				
de riesgo)			225.291.684	
	¢	1.475.450.418	225.291.684	

Notas a los Estados Financieros

	2022		
	raz	Inversiones en instrumentos nancieros al valor onable con cambios en otro resultado integral	Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Gobierno de Costa Rica			
B (calificación de riesgo)	¢	1.037.862.395	-
Corporativos local B (calificación de riesgo)		195.687.912	-
Renta variable local (sin			222.070.207
calificación de riesgo)		-	333.079.397
	¢	1.233.550.307	333.079.397

Las calificaciones de riesgo local que se muestran son equiparadas a las calificaciones de riesgo internacional, para efectos de la medición del deterioro de las inversiones.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambio en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran al día.

Deterioro de activos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro en activos financieros al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	¢	8.171.885	23.607.154
Estimación -remedición		(6.626.211)	(18.056.862)
Estimación -originación		1.636.161	2.621.593
Saldo al final del año	¢	3.181.835	8.171.885

Notas a los Estados Financieros

d) <u>Riesgo operativo</u>

- El Fondo define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:
 - i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas fraude o error);
 - ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
 - iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
 - iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
 - v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la Compañía.
- El Fondo cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:
 - i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
 - ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
 - iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
 - iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Notas a los Estados Financieros

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la Compañía (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

(3) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos restringidos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con la sociedad administradora y otras partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con BAC San José, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y otras partes relacionadas se detallan como sigue:

		2023	2022
		Compañías	Compañías
		relacionadas	relacionadas
Activos:			
Efectivo en cuenta corriente en			
Banco BAC San José, S.A.	¢	70.107.554	73.923.324
Productos por cobrar con Banco			
BAC San José, S.A.		7.683	6.076
Inversiones en instrumentos			
financieros		225.291.684	333.079.397
Total activos:	¢ _	295.406.921	407.008.797
Pasivos:			
Comisiones por pagar	¢ _	2.561.235	2.432.414
Total pasivos:	¢ _	2.561.235	2.432.414
Gastos:			
Gastos de comisiones por			
administración	¢	25.296.304	38.429.989
Total gastos:	¢	25.296.304	38.429.989

Notas a los Estados Financieros

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros, incluyendo los productos por cobrar, se detallan como sigue:

		Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros							
		Ganancia (pérdida)							
		Rango tasa de				valoración de	Productos por		Porcentaje de
	Tipo de título	interés	Rango vencimiento	Valor razonable	Valor en libros	mercado	cobrar	Deterioro	los activos
			(dd/mm/aaaa)						
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable									
con cambio en otros resultados integrales									
Entidades financieras sector público				200.073.638	200.219.752	(146.114)	7.099.564	(40.371)	12%
Banco Popular Desarrollo Comunal	bp006	7,68 y 7,68	15/1/2024 y 15/1/2024	200.073.638	200.219.752	(146.114)	7.099.564	(40.371)	12%
Gobierno y Banco Central				1.275.376.780	1.211.916.727	63.460.053	30.467.303	(3.141.464)	75%
Gobierno	tp	7,82 y 10,58	20/03/2024 y 25/08/2032	1.275.376.780	1.211.916.727	63.460.053	30.467.303	(3.141.464)	75%
Total Inversiones en instrumentos financieros al valor									
razonable con cambio en otros resultados integrales			!	1.475.450.418	1.412.136.479	63.313.939	37.566.867	(3.181.835)	87%
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable									
con cambio en resultados									
Entidades financieras locales				225.291.684	214.050.101	11.241.583			13%
Fondo Impulso C BAC Credomatic	Fondos Financieros	Renta fija	Sin vencimiento	225.291.684	214.050.101	11.241.583			13%
Total inversiones en instrumentos financieros al valor									
razonable con cambio en resultados				225.291.684	214.050.101	11.241.583			13%
Impuesto sobre la renta diferido neto						(2.497.356)		477.275	
Total inversiones en instrumentos financieros			!	1.700.742.102	1.626.186.580	72.058.166	37.566.867	(2.704.560)	100%

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cuenta con productos por cobrar por la suma de ¢7.683 relacionados con las disponibilidades del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en instrumentos financieros, incluyendo los productos por cobrar, se detallan como sigue:

	Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros									
							Ganancia (pérdida)			
		Rango tasa de					valoración de	Productos por		Porcentaje de
	Tipo de título	interés	Rango vencimiento	V	alor razonable	Valor en libros	mercado	cobrar	Deterioro	los activos
			(dd/mm/aaaa)							
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable										
con cambio en otros resultados integrales										
Entidades financieras sector público				¢	195.687.912	206.102.302	(10.414.390)	7.099.564	(3.425.482)	12%
Banco Popular Desarrollo Comunal	bp006	7,68 y 7,68	15/1/2024 y 15/1/2024		195.687.912	206.102.302	(10.414.390)	7.099.564	(3.425.482)	12%
Gobierno y Banco Central					1.037.862.395	1.088.532.031	(50.669.636)	24.475.500	(4.746.403)	66%
Gobierno	tp	7,82 y 10,58	28/6/2023 y 25/8/2032		1.037.862.395	1.088.532.031	(50.669.636)	24.475.500	(4.746.403)	66%
Total Inversiones en instrumentos financieros al valor										
razonable con cambio en otros resultados integrales				¢	1.233.550.307	1.294.634.333	(61.084.026)	31.575.064	(8.171.885)	79%
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable										
con cambio en resultados										
Entidades financieras locales				¢	333.079.397	328.587.181	4.492.216			21%
Fondo Impulso C BAC Credomatic	Fondos Financieros	Renta fija	Sin vencimiento		333.079.397	328.587.181	4.492.216			21%
Total inversiones en instrumentos financieros al valor										
razonable con cambio en resultados				¢	333.079.397	328.587.181	4.492.216			21%
Impuesto sobre la renta diferido neto							14.873.427		1.225.783	
Total inversiones en instrumentos financieros				¢	1.566.629.704	1.623.221.514	(56.591.810)	31.575.064	(6.946.102)	100%

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, el Fondo cuenta con productos por cobrar por la suma de ¢6.076 relacionados con las disponibilidades del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

(6) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos, rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de diciembre, el cálculo del gasto de impuesto de renta corriente se detalla como sigue:

	202	23	2022		
	Tasa		Tasa		
Ganancias gravadas realizadas en inversiones en instrumentos financieros	15% ¢	-	15% ¢	46.607.980	
Ganancias realizadas en inversiones en instrumentos financieros					
exentas del Impuesto sobre la renta	0%	5.462.920	0%	3.587.181	
Total ganancias realizadas en					
inversiones	¢	5.462.920	¢	50.195.161	
Impuesto sobre la renta por vencimientos	15% ¢	-	15% ¢	5.806	
Impuesto sobre la renta por ventas	15%		15%	6.991.197	
Total Impuesto sobre la renta	15% ¢	-	15% ¢	6.997.003	

Conforme a la aplicación vigente de la Ley del Impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo reporta escudo fiscal asociado al 15% de las pérdidas de capital por un monto de ¢4.335.747.

Al 31 de diciembre, el cálculo del impuesto de renta diferido neto se detalla como sigue:

		2023	2022
		Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Pérdidas no realizadas sobre inversiones	¢	440.271	9.262.662
Primas sobre inversiones		7.072.241	5.755.694
Ganancias no realizadas sobre inversiones		(9.937.363)	(100.058)
Descuentos sobre inversiones		(72.505)	(44.871)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	¢	(2.497.356)	14.873.427

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	A	Al 31 de diciembre de 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2023
Deterioro de inversiones	¢	-	(748.508)	748.508	-
Primas sobre inversiones		5.755.694	1.316.547	-	7.072.241
Descuentos sobre inversiones		(44.871)	(27.634)	-	(72.505)
Ganancias/pérdidas (netas) de capital no					
realizadas		9.162.604	-	(18.659.696)	(9.497.092)
	¢	14.873.427	540.405	(17.911.188)	(2.497.356)
	A	Al 31 de diciembre de 2021	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2022
Deterioro de inversiones	¢	-	(2.315.290)	2.315.290	-
Primas sobre inversiones		5.305.672	450.022	-	5.755.694
Descuentos sobre inversiones		(47.741)	2.870	-	(44.871)
Ganancias/pérdidas (netas) de capital no					
realizadas		(27.641.039)		36.803.643	9.162.604
	¢	(22.383.108)	(1.862.398)	39.118.933	14.873.427

(7) <u>Valor razonable de mercado</u>

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Administración del Fondo para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su vencimiento a corto plazo de mercado: Disponibilidades, cuentas por cobrar, obligaciones en mercados de liquidez y las cuentas por pagar.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se registran a su valor razonable, el cual está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2023	2022
		Nivel 2	Nivel 2
Inversiones al valor razonables con			
cambios en otro resultado integral	¢_	1.475.450.418	1.233.550.307
Inversiones al valor razonables con		_	
cambios en resultados	¢_	225.291.684	333.079.397

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez y las inversiones con vencimientos menores a 180 días se registran a su costo amortizado.

(8) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Notas a los Estados Financieros

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.
- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.
- b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.
- El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.
- Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- d) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos</u> contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 01 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a) o (b) o anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.